PUEBLA 7, 2.° y en todas las librerías de

# EL PAPA-MOSCAS

Centro de suscriciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

Burgos.—Anuncios españoles. Se reciben en esta administracion: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18 principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Extranjero, Paris, Mr. A Lorette, Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XIII.

Burgos 20 de Abril de 1890.

Número 643.

20 CENTIMOS UNA.

FARMACIA DE ESCOLAR

Sanguijuelas superiores de Holanda.

Las mejores y más finas que se conocen.

Habiendo adquirido esta casa una buena partida de dichas sanguijuelas y deseando con o siempre proporcionar al público lo mejor y con la mayor economía posible, las ponemos á la venta al precio de

#### 20 centimos una.

A los Fres Practicantes, así como á los Hospita les, Establecimientos religiosos, benéficos, etc. se hace grandes descuentos, según la importancia del pedido.

Debemos advertir á nuestros consumidores que en esta casa no tenemos más clases de sanguijuelas que las finas y superiores holandesas, vendiéndolas más baratas que las ordinarias que en otras partes se expenden, lo cual ya es una garantía para el público, porque en esta casa se le da siempre lo mejor y lo más barato.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19, y calle de Santander, 2.

20 CENTIMOS UNA.

TIENDA EN ARRIENDO.— La espacios i planta baja y primer piso que en la casa número 2 de la calle de Sombrerería, contigua á la del Sr. Fournier ocupa D. Florencio Cadiñanos, quedará desocupada desde el dia 1.º del próximo mes de Julio. Las personas que deseen tomar en arriendo dichos locales podrán dirigirse á los dueños, que habitan en el tercer piso de la mencionada casa.

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

VÉNDESE BALDOSA DE CEMENTO

Portland, fabricada en Burgos, para aceras, portales, templos, graneros, habitaciones y pavimentos bajos.-Dirigirse
para los pedidos á D. Angel Tudanca, Fernan Gonzalez,
núm. 25. Burgos,

9

#### NI MEJOR AI MAS BIRATO.

Merced á haber hecho compras en importante escala en nuestras casas de Paris y Madrid, podemos ofrecer á nuestra clientela un magnifico surtido de capotas y sombreros, desde el gusto más sencillo y econômico hasta el más artístico y elevado. No obstante de tan crecidas compras, nos encontramos en estos momentos en la Corte á fin de recojer las últimas impresiones de la moda elegante.

Romana Gonzalez y hermana Casa-Correo, entresuelo.

LA BOTA DE ORO —Roman Valdivielso, maestro de obra prima, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, 37 y 39, donde ofrecen á V. sus servicios.—BURGOS

A voluntad de su dueño se arriendan ó venden al contado ó en plazos, «un molino titulado del Puente en el pueblo de Pampliega; otro llamado de Palazuelos en termino de dicho lugar; un parador y casa adjunta situados en la calle del Puente, en Pampliega, y varias fincas rústicas próximas al mismo.

Las personas que quieran hacer proposiciones pueden tratar con D. Laureano Villanueva, vecino de Burgos, quien les enterará de cuanto deseen saber con relación al arriendo y venta mencionados.

2-6

Vinos del cosechero García Inés, premiados en la última exposición de París.

Se expende clarete embotellado en la calle de San Cárlos, confitería, y en la de la Lencería, tienda de vinos, al precio de 35 céntimos botella, sin casco.

Sastrería de Emeterio de Lafuente.
Tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenia establecido en la calle del Cid, números 11 y 13, se ha trasladado á la del Mercado, 18, 2.

Formularios para hacer efectivas las multas que se impongan gubernativamente. Por Nicolás Alvarez, Secretario municipal, Santibañez Zarzaguda. Burgos. Se vende en casa del autor á 0,50 centimos de peseta.

AVISO.—Doña Micaela Olascoaga, acreditada modista de sombreros de señoras y niñas de San Sebastian, llegará á esta población del 20 al 22 de este mes con modelos de París; y arreglará los usados á última novedad. Cuando llegue anunciará la casa y la calle.

MONEDAS DE ORO.—Se toman españo as y extrageras á precios elevadísimos en la casa de Banca de D. MANUEL RICO Y GIL. calle de San Juan, núm. 59, esquina á la de la Moneda, Burgos.

JULIAN SAN JUAN y compañía, Agentes de Negocios y Comisionistas —Se encargan de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares, administrativos, comerciales y de cualquiera otra procedencia, —Representaciones de ayuntamientos, sociedades y particulares — Se suscribe á todos los periódicos locales de la Corte, Provincias y Extrangeros, y se insertan toda clase de anuncios, noticias, reclamos y esquelas de defunción en los que se desee.—Centro de reclaciones al ferrocarril.—Calle de San Lorenzo, número 33, principal, 2-4

El comercio de paños de Pascual Quemada que estaba situado en la calle del Cid, núm. 6, se ha trasladado á la Plaza Mayor, núm. 53, donde estuvo el de la Estrella del Norte. Se está recibiendo un gran surtido de géneros para la

próxima temporada.
Sigue con su precio fijo.

Á LAS SEÑORAS.—Madame Clotilde Gayán de Pichón, muy acreditada modista de sombreros de París, llegará el día 15 de Abril con un inmenso y variado surtido de modelos de la más alta novedad para señoras y niñas; y espera que las señoras de buen gusto de esta ciudad la honren con su visita en el Hotel de París,

Se necesitan operarios de zapatería para trabajar en obra de militar, San Pablo, 12.

Verdaderas y afamadas puramente alimenticias y únicas en España, pastillas de cafe y leche, de la viuda de CELESTINO SOLANO, Logroño.

Tratándose de extender la venta de tan exquisito articulo, único en su clase, y que ha sido premiado en las exposiciones Aragonesa y Logroñesa, he determinado conceder una venta en Burgos al establecimiento de ultramarinos de JOSÉ QUESADA É HIJOS - Calle del Cid, 26,—BURGOS.

Se vende media sillería de tapicería, color corinto, con su correspondiente colgadura, y una máquina de mano sistema «Singer» San Juan 49, 3.º derecha.

LA ECONÓMICA.—Zapatería de Gregorio Busto —Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante surtido de calzado para caballeros, señoras y niños á los precios que á continuación se expresa: Para caballeros: Brodequines becerro blanco, tres suelas, dos punteados, de cornisa, á 11 pesetas.

Idem: botas mate, chanclo de lo mismo, doble puntera, dos suelas punteadas y alambradas, de 9 pesetas en adelante.

Para señoras: botas de satén, chanclo de charol, de 8 pesetas en adelante.

Idem de cabra de 5 pesetas en adelante.

Idem de cabra, de 5 pesetas en adelante. Para niños, á precios sumamente reducidos.

Además se hace á la medida todo cuanto el público desee, garantizando toda clase de materiales empleados al efecto. Hay un abundante y escogido surtido de calzado suizo para la temporada de invierno á precios sumamente reducidos. Calle del Cid, números 7 y 9.— Burgos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la

## COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA. TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,

TEXTOCE

MADRID.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el Agua Romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel,
De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34,

Grajeas Saez.—Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar. Finjo blanco. Incontinencia de orina, Derrames seminales, y to-

De venta en las principales farmacias de España y América. Depósito general, Doctor Saez, BARCELONA.— Frasco con 100 grageas, 12 rs
Léase el folleto-prospecto que se da y envía gratis.

Academia de francés, dirigida por D. VICTORINO MARTINEZ, Flora 23, 3.0—Desde et 1.1 del corriente ha quedado abierta en esta academia de 7 1,2 á 8 y 1/2 de la noche una c'ase dedicada excluxivamente al repaso de los que cursando esta asignatura en la 2.1 enseñanza deseen perfeccionarse en ella con objeto de poderse presentar á los exámenes de prueba de curso en completa confianza.

Peluquería de Santiago Conde, Espolón 44, se necesita un dependiente bien impuesto en su obligación.

Se vende un tilbury con arreos y yegua de tiro. En la carpintería de Gámiz, calle de San Juan, darán informes.

### CERME DE SAINT-DENIS

Por Séméria, Químico Perfumista 33, Avenné de la Gare. – NICE Medalla en el concurso Re gional de Niza en 1885 y en la Exposición Universal de Paris de 1876.

Precio del frasco 3 francos Se detallará el acuerdo

QUINTA NEGREDO, premiada con cuatro grandes diplomas de honor y de mérito extraordinario, ocho medallas de oro y otras distinciones.

Depósito de pulverizadores de los sistemas más recomendados para combatir el mildew, á precios de fábrica, con la exclusiva para las provincias de Palencia, Valladolid

y Burgos.

Pesetas.

cada aparato.

Se remiten á toda estación de ferrocarril contra reembolso, ó mandando el importe

En este Coto redondo, que se distingue por su excelente viñedo y renombrados vinos, justamente premiados, se encontrarán puestos ó sarmientos de escogida planta de vides á una peseta el ciento, y quizá algunos barbados procedentes de sus viveros y excedentes de su plantación, á precios convencionales.

Vinos finos de mesa, postre y comunes.—Se expiden para España, Extranjero y Ultramar, puestos en la estación de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, comprendidos envase y embalaje, á los precios siguientes;

Medoc, caja de 12 botellas, bordelesas, de 75 centílitros, 13 pesetas.

Tostadillo, vino licoroso, 8 años, Caja de 12 botellas

Tostadillo, vino licoroso, 8 años. Caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.

Devolviendo los envases en buen estado y libres de porte, se abonan 4 pesetas por caja y docena de botellas.

Para los pedidos dirigirse, remitiendo el importe, á don Marcial de la Cámara, provincia de Palencia.—Quintana del Puente—Quinta Negredo.

6-6

En la calle de San Juan (casa del telégrafo) piso 3 •, se ha insta ado una nueva galería fotográfica con todos los progresos del arte y con la mayor economía, haciendo además un regalo á los parroquianos, á quienes se les dará un talón con su número de orden; y aquellos que obtengan el número con la última cifra igual á la que tuviere en último lugar el primer premio de la lotería del mes inmediato, recibirán un regalo en fotografía, álbum, etc. ó 100 reales en metálico.

Dicha galeria está á cargo del Sr. Inclán.

### D. NICOLAS ROSATI.

Cirujano-dentista.

Aprobado por la Real Universidad de Bolonia y de Madrid.

Rosati. Dentaduras postizas, sistema norteámericano, sín ganchos ni resortes y sin necesidad de extraer los raigones.

Rosati. Empaste, orificaciones y limpieza de dentaduras.

Rosati. Extración de muelas y raigones, sin dolor ni peligro, con el empleo de anestésicos inofensivos.

HORAS DE CONSULTA.

Desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

BURGOS.-Fonda del Norte.-BURGOS.

#### SINFONÍA.

-; Señor, señor, señoor Papa-Moscas! ¿Qué libro es ese que lee vuesa merced con tanta atención y que le impide oirme cuando le llamo?

-Este libro, hijo Martin, es un libro que andar debiera en manos de todos y que no puede alabarse bastantemente por la invención de la fábula, los caracteres y el diálogo, la sana moral y el chiste y gracejo de la sátira.

-En ese caso le coloca en la clase de aquellas obras únicas que no han tenido ni pueden tener igual porque no caben otras en su línea.

-Ello es tanta verdad que parece que por instinto ó presentimiento lo dió á entender el mismo autor cuando dijo que para él estaba guardada semejante empresa.

—¡Grande sería la tal, cuerpo de mi abuelo!
—Tan grande, que el mismo D. Vicente de los Rios opinaba que de haberla cumplido, su autor habría logrado escribir la obra más á propósito para conocer la perfección de nuestra lengua; y que si fuera lícito dejar correr el discurso libremente se descubriría la majestad con que se eleva en algunos lugares, la sencillez con que se acomoda á otros y la natural gracia con que les hermosea todos. Esto aparte de que causó una verdadera revolución en las letras.

-¿Pero era revolucionario aquel señor? Yo creía que eso de las revoluciones sólo era propio de estos días.

-No lo fué en el sentido que tú crees, porque hay revolucionarios de varias suertes.

-Lo creo: unos que tienen suerte con las revoluciones, y otros que con ellas se quedan mas cori-

—Siempre lo has de echar todo á mala parte.
Pero volviendo á este precioso libro debo decirte con
Capmany, que su principal mérito consiste en la
pureza y propiedad de la dicción y la claridad y
hermosura de su frase, que es sencillo sin languidez,
llano sin bajeza y popular sin indecencia; y que

hermosura de su frase, que es sencillo sin languidez, llano sin bajeza y popular sin indecencia; y que tampoco carece de una grata y fluida belleza, cuya noble dulzura es en algunos lugares incomparable, en donde se hace alarde no solo de la afluencia, riqueza y numerosa grandiosidad de la lengua castellana, sinó de la gala y bizarría de figuras elocuentes con que realza el tono de su elocuencia.

—¡Caspitina con la obra, y cuántas y cuán buenas circunstancias para la constancia de figuras elocuentes con que realza el tono de su elocuencia.

nas circunstancias reune! Y dígame, por Dios, su merced, ¿es acaso esa obra alguna obra de misericordia, cuando tan sana moral mantiene?

—Sí lo es, amigo Martin, y grande podías ha-

cérsela á algunos recomendándoles su lectura.

—Ardo ya en deseos de saber cómo se llama....

Dígame, si lo ha á bien, su título.

—Pues qué ¡no lo has conocido!

—Como no sea el Quijoте, no atino que pueda ser otra.

—En Dios y en mi ánima te digo que lo has acertado de medio á medio.
—¿Y á santo de qué la leéis hoy con tal empeño?

—Porque el miércoles hará 274 años que pasó á mejor vida su autor, el inimitable Miguel Cervantes y Saavedra, y quiero, como de costumbre, conmemorar su fallecimiento en el día más cercano á su aniversario.

Muy bien pensado, y me asocio de todo corazón á tan loable idea.
Gracias, Martinillo.

-Perdóneme usted si ahora le hago alguna pre-

—Haz las que gustes.
—¿No fué aquel grande hombre el que anatematizó, burló y echó abajo los malos escritos de su

empo? —Así es verdad.

-Así es verdad.

-¿Y no podría resucitar hoy para acabar con los muchos que por esos valles corren, y de paso con los malandrines que los publican?

-Tate, tate, Martinillo, déjate de indirectas, que hoy no es día de fustigar intonsos, sinó de recordar grandezas.

#### Las minas de carbón.

Merced á la inveterada miseria de España y á la completa inacción en que hemos vivido durante muchos años, ha quedado enterrado en el suelo de nuestra península un riquísimo tesoro en carbón mineral que puede ser para los españoles motivo y ocasión de un renacimiento económico tal, que nos coloque en primer término entre las naciones industriales europeas.

El alza persistente que se nota en todos los mercados respecto al precio de los carbones nos impele, pues, á advertir á los poseedores de compañías carboníferas de un peligro que les amenaza, pero que sorteado con inteligencia puede convertírseles en un beneficio considerable.

Por múltiples y variadas causas que sería prolijo enumerar, la mayoría de las empresas carboníferas de la península han tenido fatales resultados: los accionistas han visto perdidos o poco menos sus capitales, quedando sus productos abandonados an te la avasalladora concurrencia de las hullas extranjeras.

Hoy la situación va cambiando. Las cuencas carboníferas de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania se agotan ó se hacen ya de tan costosa y difícil explotación que sus productos resultan á un precio elevado, é insuficiente por tanto para remunerar el capital empleado en las mismas.

Ademas, los excesivos cambios extranjeros, que hoy oscilan entre el 5 y el 6 por ciento, aumentan el precio de los productos importados de un modo verdaderamente notable.

Por otra parte se van estableciendo en España vias férreas extensas y bien explotadas que facilitan la económica tracción del mineral á largas distancias.

Se acerca, pues, el momento en que nuestras hullas sean fácilmente explotables y remuneradoras,

en cuyo caso no faltarán capitales extranjeros afanosos de acapararlas, tanto para lucrar con ellas, como para atender á las necesidades siempre crecientes de la industria y suplir la deficiencia y malas condiciones de explotación de sus minas.

Ahora bien, ¿seremos tan incautos que vendamos á cualquiera precio este tesoro, á semejanza del heredero que dió sus bienes por un plato de lentejas?

¿Llegará nuestra ignorancia egoista á hacernos ceder su explotación á empresas de otros países, teniendo en el nuestro enormidad de capitales improductivos ó quizás empleados en papel de Deudas ó sociedades extranjeras?

Razonable y patriótico es tener á la vista el problema indicado, procurando dar vida á nuestras minas de carbón en cuanto el precio de producto en el mercado haga fructífera su explotación, y no ceder á los extranjeros más que á tipos muy remuneradores y beneficiosos ni las acciones de empresas creadas, ni mucho menos las riquísimas cuencas carboníferas inexplotadas que tanto abundan en nuestro suelo.

Llamamos. pues, toda la atención de nuestros poseedores de minas de carbón en la sierra de Juar ros y en otros puntos de esta provincia para que estén alerta y hagan valer sus propiedades.

Porque, además, se acerca el día en que las dificultades de extracción no sean tan difíciles, ya que la necesidad hará que esos mineros extranjeros se encarguen de ayudarnos á llevar de un lado á otro, con facilidad y economía, estos productos.

Conque no descuidarse.

#### La golondrina.

Esta humilde avecilla es sin duda una de las más simpáticas y útiles á la especie humana. ¡Dichosa la piadosa tradición, que la libra de la persecución de los niños! ¡Ojalá su benéfica influencia se estendiera á otras aves y otros seres, cuyas ventajas desconoce el hombre con frecuencia!

La golondrina, mitad africana, mitad española, es para nosotros la mensajera del buen tiempo. Vedla cual llega con el plumaje azulado, en fuerza de ser negro, por los ardientes rayos del sol de los trópicos, cual roza con su pecho y alas la superficie de las aguas, y recorre, dando leves gritos de contento, los sitios que le son familiares, los sitios de sus amores de otros años, donde empezaron á aprender á volar sus pequeñuelos!

Pocas son las aves que, como la que nos ocupa la atención, gozan no solamente de una inmunidad casi sagrada, sinó lo que es más aún, participa del cariño, ó la simpatía al ménos, del hombre, con frecuencia ingrato!

¡Qué actividad tan sorprendente y qué instinto tan delicado! Ella no intenta aprovecharse de los frutos de los campos, no destroza los capullos, ni las flores abiertas de los frutales, ni perjudica al hombre en nada; antes al contrario caza y devora un número considerable de moscas de varias clases, cuya fecundidad podría ser tan incómoda á la raza humana. En esta tarea, provechosa por extremo, la ayuda otra ave desgraciada, que no goza de aquella inmunidad á que tambien es acreedora. Tal es el vencejo.

Con pena presenciamos siempre la caza traidora de este pájaro inofensivo y bienhechor como la golondrina. Decimos caza traidora (aunque casi todas sus clases merecen dicho epíteto) p rque el tirador de escopeta se sitúa, para hacerla, al pie de la pared en cuyas bocatejas ó agujadas depositan sus crías, y cuando en bandada y piando de gozo pasan los vencejos á la aproximación de sus nidos, ó, lo que es peor todavía, cuando después de prolijo afán traen á sus hijuelos el cebo apetecido, y el cansancio de aquella faena les abruma, el perdigón mortifero les hace cuer moribundos á los pies del que les tomó por blanco de su habilidad. Cae una pareja, macho y hembra, su nido queda desierto, y sus hijos mueren de hambre! ¿Y qué utilidad reporta al orgulloso cazador? Ninguna, como no considere tal una vanidad pueril satisfecha. La variedad del vencejo, llamada apus ó avión, por su parecido con la golondrina, disfruta de alguna consideración: esta variedad, cuya pluma más ostenta el color blanco que el negro, prefiere sitios elevados para colocar sus nidos, en defecto de casas aisladas en los campos, de que gusta con exceso.

Otra variedad es la conocida con el nombre de Salangana, golondrina de mar, que suele anidar en las rocas en los países orientales como Java, Borneo, Siam y hasta en nuestras posesiones de Asia: su nido es comestible, y manjar de preferenccia en la China y las Indias: los viajeros han tratado de explicar la composición de dichos nidos, y habiendo observado que la parte exterior está recubierta de musgo, bajo el que se advierten pequeños tallos de una planta, detrás de los que se encuentra la sustancia gomosa que se usa como alimento, han sentado diversas opiniones, creyendo unos que la referida sustancia proviene de la planta marina del coral, que recogen estas aves en las costas; otros que es una sustancia que segregan ciertas glándulas de que el animal se halla provisto; y otros indican opiniones menos razonables.

Se recolectan muchos millones de estos nidos, que limpios y bien preparados se expiden para los mercados del Asia y aún de Europa. El cogerles es muy peligroso y de gran trabajo, por estar adheridos á las puntas de las rocas mas temibles. El cebo de la ganancia puede disculpar esta persecución, pero no hay disculpa ninguna para los que destruyen á los bienhechores vencejos en nuestro país. El bien que nos reportan limpiando la atmósfera de insectos dañinos ó incómodos, como lo hace con los crepusculares y nocturnos el feo pero útil murciélago, merece que no se les declare una guerra en que por diversión nuestra mueren á millares.

Generalicemos, pues, estas ideas entre las gentes que ó no las conocen, ó no las practican, á fin de que no continúe el hospedaje hostil que dispensamos á estas avecillas emigrantes.

T. J. S.

#### A Cervantes.

Libre del lazo de la esclava escuela Que á su compás el Universo arrastra, Solo Cervantes como sabe el genio, Solo, invencible, como lo es su patria Entre el escollo del Estrecho hercúleo Y el cantábrico Mar, y el que se lanza De los Azóres á Lepanto rojo, Golfo dó aun gime la muslime raza, Escribió como escriben en el tiempo El sol, el aire, el fuego, el rayo, el agua, Cual los astros con las constelaciones La ciencia de los griegos y los árias.

¡Ay! ¡no has muerto!.... busqué yo tu sepulcro Y no le pude hallar en toda España, Que quien quiso ponerte un epitafio Muda encontró la voz, la mano helada, Y cual germano enterrador esclavo La tumba halló do procuró la estraña.

¡Sol de esta tierra, hespéride y arménica! ¡Gloria del Arte, de las Letras habla! ¡Gigante génio creador inmenso! ¡Milagro puro de la especie humana!.... Tan natural como el albor de Oriente, Raudal así como rugiente Niagara, Tal vez amante cual amor primero O cual girino de la linfa mansa; Tal vez sublime, que del mismo Homero La tumba tiembla y se estremece el Asia, Esta lágrima ve, que no del párpado Sino del corazón la pena arranca, Y en el yerto, sagrado pavimento Indeleble y limpísima se estampa.

¡Cervantes! monumento eres eterno Que al verdadero poeta aquí retrata; Los génios verdaderos son Cervantes Y Cervantes los hombres de tu raza Porque el mundo invariable en su demencia Siempre el mismo ha de ser hoy ó mañana. En frente al génio...de celoso ruge. Después del génio... de verguenza calla Y hasta que pasen por encima siglos Ni aun se atreve á decir una palabra. J. M. RIVES.

#### D. Fidel Alonso de Santocildes Coronel jefe de la Policia de la Habana.

Nuestro estimado colega de Madrid La Ilustración Nacional, publica el retrato y dedica un articulo á un querido paisano nuestro, que de seguro leerán con gusto los lectores de El Papa-Moscas, por tratarse de un bravo militar y pundonoroso

caballero, Dice así:

«En un ejércifo como el español, sobresalir por su denuedo es acreditarse de valiente entre valientes. Esto le sucede al coronel Alonso Santocildes, que además se ha distinguido siempre por sus especiales condiciones para el mando de tropas, y es uno de los más inteligentes Jefes del arma de infantería. Nació en Cubo, provincia de Burgos, el día 24 de Abril de 1844; en 1859 ingresó en el Colegio de Toledo, donde hizo sus estudios con extraordinaria brillantez, y fué promovido al empleo de alférez en 1.º de Julio de 1861. Hojas de servicio como las suyas, hay pocas. Sus campañas en la guerra separatista de Cuba le han proporcionado frecuentes ocasiones de distinguirse en innumerables acciones, como lo demuestran las recompensas que ha obtenido por méritos de guerra, que han sido, entre otras, el empleo de capitán, el grado y el empleo de comandante, el empleo de teniente coronel y el grado de coronel. En la imposibilidad de citar todos sus hechos de armas, sin dar á estos apuntes biográficos extraordinaria extensión, citaremos solamente los de mayor importancia. En 31 de Mayo de 1872 se distinguió por su bravura en la toma del campamento de La Lima; en 20 de Febrero de 1875 los peligros que arrostró en la acción de Vargas, se prueban por el hecho de haberle muerto los insurrectos el caballo en que iba montado, salvando él su vida, gracias á su serenidad imperturbable aun en los momentos más críticos y de mayor riesgo; en 12 de Mayo del mismo año tomaba á viva fuerza el campamento Sellón, y en 17 de Junio el de Loma Mala. Merece mención aparte la acción de San Ulpiano (1878), tan sangrienta y renida que perdió el entonces teniente co. ronel Santocildes la mitad de la fuerza que mandaba, y en que fué tal el heroísmo de los soldados acaudillados por tan denodado Jefe, que se concedió al batallon que formaban la segunda corbata de la real y militar Orden de San Fernando. ¡Cuál no sería el comportamiento de aquella valerosa tropa!

Ascendido á coronel por antigüedad en 20 de Julio de 1889, manda el regimiento de María Cristina, y por hallarse D. Emilio de Elías en uso de licencia, desempeña en comisión el cargo de Jefe de

Policía de la Habana.

Está en posesión de la Placa de San Hermenegildo, de la Cruz Roja de segunda clase del Mérito militar, y de otras condecoraciones obtenidas en recompensa de servicios especiales.

Cuando los hechos hablan con tanta elocuencia, no hay para qué emplear el encomio al narrar en brevisimo resumen la vida militar de un Jefe de tan grandes méritos como Alonso de Santocildes.

#### Comunicados

Burgos 17 de Abril de 1890. Sr. Director de El Papa-Moscas.

Muy señor mio: ruego à V. encarecidamente, así como á los lectores de su festivo semanario, se dignen dispensarme la molestia que pueda causarles con motivo de la polémica que me veo obligado á sostener con mi dignísimo cuanto apreciabilisimo compañero D. Andres Ruiz de la Peña, y suplico á V. la inserción del comunicado que á continuación trascribo, por lo que le repite las gracias s.s., q.

FERNANDO LASSO DE LA VEGA.

Se empeña D. Andrés Ruiz de la Peña que este asunto no termine, y por mi parte ya puede llegar el juicio final, puesto que como le dije en mi anterior réplica hay tela cortada para rato; pero yo suplicaria á dicho señor que no se saliese de la cuestión ni se fuest por la tangente como viene haciendolo, y me conteste parrafo por parrafo afirmando ó negando con verdaderas pruehas mis asertos, y no inventando cosas y casos que están lejos de existir, para dar asi pruebas al público de que discute con verdadera

imparcialidad y rectitud. Paso por alto la cuestión de mi independencia con el periodico de mi propiedad El Fomento, porque ya le han contestado cual se merece, y dar mas explicaciones seria mucha redundancia sobre un mismo motivo; pero sin em bargo la Redacción del citado periódico se cuidará de contestar lo que á ella atañe si así lo tiene por conveniente.

Dice el D. Andrés que tampoco cree en la devolución por mi al pueblo de Penches de las 64 pesetas 83 centimos en la forma que ya tengo indicada; y por más que he manifestado que el recibo ó comprobante de dicha suma estaba á su disposición por si quería verle, bastaba mi aseveración, si dicho señor no pensase tan mal ó le aconsejaran pensar así, para no volver sobre este asunto; pero sin embargo á continuación va la copia del recibo que se me faci-

litó de la expresada suma. "Como alcalde presidente de la Junta administrativa de Penches, he recibido de D. Fernando Lasso de la Vega la suma de sesenta y cuatro pesetas ochenta y tres cénti mos, que por derechos de conservación, custodia y entrega de la lámina al nuevo apoderado nos puso en la cuenta rendida en 26 de Enero último, y que hoy devuelve á esta Junta la expresada suma, que por una equivocación y por no tener costumbre como hacen otros Agentes de la capital consignó al retirársele el poder, pues así lo tiene manifestado al público en sus diferentes circulares el Sr. Lasso, el no llevar los expresados derechos.=Y para su resquardo firmo el presente en Penches á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y cinco=An brosio Martinez = Vocal, Ildefonso Perez.=Hay un sello que dice:=Alcaldia de barrio de Penches.=Hay un timbre móvil de 10 céntimos.»

Por esta parte el D. Andrés vuelve à hacer otra plancha y le iré anotando más, porque le supongo muy aficionado á

la gimnasia.

Dice el señor de la Peña que ignora si por venganza sobrevendría la denuncia de Barrios de Colina. ¿Pues no tiene personas de alta posición social muy allegadas a sus amigos que le pueden informar del asunto, y se convencerá de que hace otra nueva plancha?

No recuerdo, Sr. Ruiz, el haber yo pretendido la representación del ayuntamiento de Quintanapalla, pero doy por sentado que así haya sucedido; ¿tiene esto algo de particular cuando continuamente estan haciendo lo mismo con otros pueblos los demás dignísimos compañeros en uso de su perfectisimo derecho? ¡Quiere decirme D. Andrés si no usó de este mismo derecho para que le nombrasen apoderado de Peral de Arlanza y de Ciadoncha, siendolo yo, y que sin causa ni motivo fundado me retiraron sus poderes hace tres 6 cuatro años?

Y à propósito de Ciadoncha, ¿quiere el Sr. Ruiz de la Peña que vean la luz publica ciertos antecedentes relacionados con su persona y manera de proceder con esta corporación? Si así lo desea, en el próximo comunicado le daré

Efectivamente el ayuntamiento de Tardajos, mal aconsejado sin duda por algún pica pleitos ó enreda bailes, pidió autorización á la Diputación provincial para litigar conmigo, y cuyo asunto, con piadosa intención, saca á la palestra el bueno de D. Andrés; pero diga V. Sr. Ruiz de la Peña, ¿acostumbra V. á entregar á los ayuntamientos los saldos de cuentas sin que estos le faciliten algún resguardo ó recibo, como en un principio pretendiò de mi la referida corporación? Creo que no lo hará V. así, ni lo hace nadie, y menos cuando se trataba de la suma de 1351 pesetas 54 cén timos, que era la que resultó á favor de Tardajos; y después, convencidos de que me asistía la razón, no pudieron por menos que al recibir dicha cantidad, expedirme el oportuno recibo, y cuya acta de destitución á conlinuación trascribo para satisfacción de mis enemigos, que quieren aprovechar el asunto de Tardajos para desacreditarme, pero que afortunadamente nada consiguen.

"D. Manuel Diez Benito, Secretario accidental de la villa de Tardajos.=Certifico: que en el libro de actas de este Ayuntamiento hay una sesión extraordinaria, que copiada á la letra dice así =En la villa de Tardajos, á diez y siete de Enero de mil ochocientos noventa, reunido el Ayuntamiento constitucional en su Casa Consistorial para celebrar sesión extraordinaria, á que fueron convocados los Sres. Concejales que al márgen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Tobar Pardo, asi constituidos, dicho señor propuso requerir à D. Fernando Lasso. Agente de Negocios de éste, con el fin de evitar gastos que son necesarios para el sostenimiento de la agencia y que pueden subsanarse haciéndolo directamente por un individuo de Ayuntamiento. Y QUE DICHO SENOR HA DES-EMPEÑADO SU CARGO FIELMENTE SIN INTE-RRUPCIÓN ALGUNA QUE PUEDA LLAMAR LA ATENCIÓN A ESTE MUNICIPIO. = Conviniendo que para recoger los documentos existentes en su Agencia autorizan á dos Concejales, Sres. Teniente Alcalde y Síndico, quienes se encargarán de liquidar las cuentas que hubiese pendientes en la misma con documentos que les garantice todo lo indicado. = Así quedó acordado, y firman los Sres. Concejales, de que yo el Secretario accidental certifico =El Secretario accidental, Manuel Diez = V. B. = El Alcalde, Pedro Tobar.=Hay un sello que dice:=Ayuntamiento constitucional de Tardajos .= En virtud de la presente autorización, los que suscriben, individuos del Ayun amiento de Tardajos, reciben en esta fecha de D Fernando Lasso de la Vega las inscricpiones de Propios. Beneficencia é Instrucción pública que á continuación se detallan, etc. etc.= Tambien recibimos del Sr. Lasso de la Vega la suma de mil trescientas cincuenta y una pesetas cincuenta y cuatro céntimos por el saldo de la cuenta rendida por dicho señor al Ayuntamiento en veintidos de Enero próximo pasado.= Burgos veinte de Marzo de mil ochocientos noventa =Bruno Velasco = Aquilino Tobar. = Hay un timbre móvil de

Como puede ver el D. Andrés, el acta de destitución que antecede tiene la fecha del 17 de Enero, y mi cuenta la rendi en 22 del mismo; y si el ayuntamiento de Tardajos por las razones antes expuestas no hubiese procedido como procedió, en seguida habría recibido el saldo de cuenta, el que jamás me negué à entregar, ni acostumbro á retener ni un solo céntimo de nadie, lo que no creo que pueden decir otro tanto algunos caballeritos.

Los informes del señor de la Peña de que anteriormente á Tardajos ha habido otros pueblos que han pedido autorización para entablar demanda contra mi son absolutamente falsos; pues si él lo supiera, ¡bueno es mi dignisimo compañero para no haberlos ya sacado á luz! pues tenga entendido que en los catorce años que llevo de Agente y vecino en la capital, solo, y únicamente solo el de Tardajos ha sido el que ha obrado tan de ligero, sin razón alguna.

No es fundamento que los pueblos de Gamonal, La Aguilera Las Hormazas y Temiño, al nombrar apoderado al D. An ires pasasen sin poner reparos por las sumas que sus anteriores apoderados consignaron por formalización de entrega de valores para que el puebo de Palazueles de la Sierra tenga tambien que aprobar las 86 pesetas 15 cen timos que por igual concepto les cobra el tantas veces repe tido D. Andres Ruiz de la Peña, pues ya debe costarle que de diez y seis Agentes de negocios que somos en la capital, solo cinco son los que tienen la costumbre, al rendir sus cuentas por cesación de apoderados, de consignar partidas por conservación y custodia de valores, y los restantes, ó se in las dos terceras partes de los compañeros agremiados, no ponemos cantidad alguna por dicho concepto.

Para terminar por hoy, puede el Sr. de la Peña pasarse si gusta (ó nombrar otra persona) por mi despacho y le ponaré de manifiesto la cuenta que mi corresponsal de Madrid rindió con motivo del desglose del capital de la tercera parte del 80 por 100 de propios del pueblo de Penches, que estaba unida al de Oña y Cereceda, cuyo asunto fué el de larga tramitación y por consiguiente de bastantes ges-

En otro escrito ya le dire al D. Andrés respecto á su proceder para algunos maestros de primera enseñanza del partido de Villarcayo y de este partido de Burgos; y con lo ya manifestado basta por hoy.

FERNANDO LASSO DE LA VEGA.

Sr. Director de El Papa-Moscas. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Esperamos de su amabilidad se sirva insertar en su ilustrado periódico la contestación siguiente á lo expuesto por D. Eugenio Sáenz de Urturi y Asensio en su

comunicado del 11 del actual. Con objeto de causar à D. Engenio mayor sorpresa y lástima, no solo nos ratificamos en todo lo dicho en nuestro primer comunicado, sino que entre otras cosas debemos añadir, que las palabras «sin igual frescura» desde lue so le son aplicables; por que efectivamente frescura y grande se necesita para descartar à un profesor que tomó la mayor parte en la conversación á que se refiere tergiversandola por completo. El descartado

Urturi quiere atribuir solo al compañero firmante. No hay identidad en el caso que cita de los dos alumnos en cuestión, puesto que el uno hizo su traslado de enseñanza oficial á privada y el otro viceversa, y no sabemos por qué le preocupa tanto à D. Eugenio que el primero asista á este Colegio, puesto que á nosotros nos ha tenido siempre sin cuidado que este mismo haya dado ó no con él lecciones particulares.

consignó además bajo su firma hechos que el señor

El respetable Sacerdote à quien alude el famoso D. Eugenio dejó de pertenecer á este Establecimiento por su voluntad y por razones que dicho señor Sacerdote y nosotros sabemos y no se las hemos de decir, por

que no le importan. D. Eugenio dice que no duda que uno de los firmantes sea Moral de apellido; tampoco nosotros duda-

mos de su reconocida moralidad.

Y continua D. Eugenio: «¿Por qué me han invitado à sus funciones religiosas y recreativas....?» Como encargado de un alumno de Psicología el curso pasado; y por cierto que de seguir la opinion del profesor descartado, no se le hubiera invitado ni una sola vez «¿Porqué han buscado conocimientos para mí?» ¡Ay,

señor Urturi! ¡Ay, señor Urturi! más vale callar, por que la lengua está en parte muy húmeda y facilmente se desliza si no la detiene la prudencia. No nos ocupamos de contestar á D. Eugenio otras cosas expuestas en su comunicado por no colocarnos en

su terreno. Terminaremos diciendo que quien ha provocado la cuestión es D. Eugenio, como lo prueba su primer comunicado de 28 de Marzo, pues que en otro caso no nos hubiéramos ocupado en tan sensible espectáculo, teniendo en cuenta estas palabras de San Mateo ¡Væ mundo à scandalis! Necesse est enin ut veniant scandala: verunt tamen væ homini illi, per quem scandalum venit. ¡Ay del mundo por los escándalos! Porque necesario es que vengan escandalos, mas ay de aquel hombre por quien viene el escándalo.

Esperando de V. nos dispense tanta molestia, se reiter in de V. suyos afmos. ss. ss. q. s. m. b, Pedro Diez

Moral.-Juan Gutierrez Larrinaga. Burgos 18 de Abril de 1890.

#### Compañía de aguas de Burgos.

Relación de los suscritores á las 1.000 acciones de 500 pesetas cada una conforme á lo acordado por la junta general en sesión de 30 de Marzo último.

D. Baldomero Villegas, 80 acciones, 40.000 pesetas-Don Manuel de la Cuesta y Cuesta, 50 id., 25 000 id.-D. Ramón de Aguinaga, 60 id. 30,000 id.-D. Federico Fernandez Izquierdo, 10 id., 5 000 id.-D. Benigno de Arce, 30 id. 15 000 id. - D. Francisco Aparicio Ruiz, 10 id., 5 000 id.-D. José Miguel Olivan, 10 id., 5 000 id.-D. Santiago de Liniers, 10 id., 5 000 id -D. Justo Casaval, 25 id., 12 500 id. -D Jose Moliner, 10 id., 5 000 id. - Fres. Martinez y Hermano, 10 id., 5.000 id. - D. Tomás Garmendia. 21 id., 10,500 id -D. Santos Cecilia, 20 id., 10 000 id. -D. Felipe Gutierrez, 10 id., 5.000 id.-D. Ramón Laviano, 20 id., 10 000 id. -D. Alejandro Fernandez. 10 id., 5.000 id.-D. Saturnino Casado, 10 id., 5 000 id.-D. Victor Diez Montero, 10 id., 5.000 id. -D. Vicente Ceballos, 5 id., 2.500 id. -D. Francisco Aparicio Mendoza, 5 id., 2 500 id - D. Juan Antonio Cortés, 4 id., 2.000 id.-1). Ricardo Keller, 2 id., 1.000 id.-D Jacinto Güell, 10 id. 5.000 il -D. Timoteo San Millan, 5 id., 2 500 id. -D. Gervasio Aparicio Mendoza, 5 id., 2.500 id. - D. Modesto Santos, 20 id., 10 000 id. - D. Toribio Martinez Gomez, 6 id., 3 000 id.-D. Juan Antonio Gutierrez 5 id., 2500 id.-D. Fernando Lasso, 5 id, 2500 id -Doña Juana Jalón, 30 id., 15 000 id.—D. Felix Jalón, 10 id., 5 000 id.— D Domingo Gulierrez, 2 id., 1 000 id. - D Juan Gomez Zamora, 4 id, 2 000 id. -Total 524 acciones, 262.000 pesetas. Burgos 18 de Abril de 1890. - P. A. del C. - El Secretario, Francisco Aparicio Mendoza.

Tanto esta suscrición como la de obligaciones continúa abierta en la Secretaria de la Compañia, Huerto del Rey,

núm 18

#### Campanadas.

¿Te parece, Muestro Ciruela, que es tan difícil zaherir, insultar y escarnecer?

Pues eso está al alcance de cualquiera mujerzuela de mala muerte.

Lo realmente difícil es argumentar, discutir y

razonar.

Aunque por lo visto para el Sereno-Ciruela este es manjar de muy laboriosa digestión; y como los humos de la vanidad se le han subido á la mollera, de ahí que no ha comprendido que se ha dejado coger los dedos entre la puerta. ¡Justo castigo á su temeridad!

Es el caso que después de provocarnos sin razón, cortesía, argumentos sólidos y sindéresis alguna, se atreve joh Ciruela irascible y mal pensado! á llamarnos sastres de buena tijera.

Mas está escrito que el que al cielo escupa en la cara le caiga, como ya le hemos demostrado, y vamos á probarle que, en cuanto á sastre, pero de los

remendones, no hay quien le aventaje. Sentemos, pues, las costuras al veleidoso, que si valiera tanto como presume, no habría Caracuel

que le comprara. En el mismo número que habla de nuestras tijeras corta por lo sano y le toma á Casimiro Foraster (él firma C. Foraster, por si acaso), un soneto publicado en el núm. 53 de la Semana Cómica de Barcelona, correspondiente al 1.º de Junio de 1888. ¡Aquí de las tijeras, de los sastres y de la gente

desahogada! Aún hay más, pero mucho más.

Nuestros versos no le parecen buenos; pero así y todo, en el número 93 de su periódico empuña la tijera con ambas manos y toma del Papa-Moscas, idel propio PAPA-MOSCAS, asómbrense ustedes del tupé del cofrade! doce versos, sin citar la procedencia y sin conocer la tela....

¡Y aún se atreve el desdichado á inculpar á les demás lo que él hace á cada paso sin escrúpulos de

ninguna especie! Bien que el que tiene el atrevimiento de meterse á criticar versos agenos, siendo los suyos detestables, es capaz de cualquier cosa....

Conque aliviate, Maestro-Ciruela, y puedes vol

ver por ctra cuando gustes.

Una frase de un colega. «Hablaron en silencio.» ¡Cáscaras!

l'ero qué, en silencio ¿se puede hablar? La frase del cofrade recuerda la célebre del

-¡«Calla! gritó en voz baja la condesa.»

Pero, vamos á ver. Al fin ¿hay entarugado ó no? ¿No? Pues que haya adoquinado.

¿Tampoco? Entonces que remienden esas calles. ¿Menos? Hombre, ¡por los innumerables mártires de Zaragoza! que construyan un santo hospital para cojos, mancos y desuarigados....

En la cárcel de Alicante se ha descubierto un complot, formado por varios presos para fugarse. En Munilla han sido sorprendido al tiempo de

tomar el olivo cuatro presos. Pero ¿no hay una dirección de Penales? ¿Por qué no ponen una dirección de fugas?

¡Da lástima que el 5 por 100 de esos proyectos salga mal, pudiendo salir bien todos!

El Sr. D. José de Azcona ha ofrecido al Sindicato del Ferrocarril del Meridiano 12.500 pesetas para ayuda de los gastos de tan benéfica idea. Si todos los que están en condiciones de hacer

ese anticipo demostraran tal desprendimiento, la mencionada línea sería un hecho en breve plazo. Señer D. José de Azcona,

vecino de Santander, merece usté una corona por su noble proceder.

El agente ejecutivo de Alcazar (Albacete) se ha fugado en 12.000 y pico de duros.

El pan de cada día.

Hay que advertir que, para cobrarlos, fué auxiliado por la fuerza pública, porque los contribuyentes se resistían á soltar los cuartos.

¡Pues digo si llegan á enterarse del destino que pensaba darles el recaudador!

Por supuesto que estas tontainas de cacos que en Burgos se estilan y que se dedican á robar conejos en el castillo y muestras en los comercios no saben lo que se pescan.

Háganse agentes ejecutivos (de los que se van con los fondos) y echarán otro pelo.

Amén de que aqui los cogen enseguida, y por allá..... ¡hasta la vista!

Los labradores de Málaga han vuelto á solicitar

del gobierno que les permita cultivar el tabaco. Cualquiera que se fije un poco encontrará su

correspondiente anomalía. Parecia natural que pidieran permiso á la Providencia, que es la que ordena eso de los frutos y de los gérmenes y demás.

Pues no, señor, la Providencia lo concede todo: tierra, semillas, agua, calor..... selo pide trabajo. Y vea usted, el gobierno pone trabas á esas co

Si el mejor día van á ponernos contribución por mirar con los dos ojos, que nos los han dado para eso precisamente.

prohibirán el cultivo del tabaco en Málaga. ¿No ve usted que eso trastornaria el orden? En todos los paseos públicos, á poco que uno se

Por supuesto que ya me tengo tragado yo que

fije, observa que hay arbolitos de los recientemente plantados, destruidos por pastores, mozos de malas intenciones y otros animales daninos Aqui podían ustedes hacer una estadistica cu-

Por ejemplo: Arboles mutilados. . . . . . . Multas y castigos impuestos. . . . 00000 Total: Lenidad completa.

«Se ha descubierto en Buenos Aires el medio de conservar la carne cruda tres ó cuatro meses sin que sufra alteración.

Y parece que nos enviarán á España toda la que necesitemos para el consumo, á mitad de precio que la que ahora se nos suministra».

¿Carne de qué? Porque si es de vaca enferma ó de carnero putrefacto no hay necesidad de que nos la envieu. Hay en España aprovechados industriales sin

tienda abierta que se encargan del asunto. -¿Conque se ha hecho usted ahora conservador?

-Si, senor. -¿Y cómo ha sido eso?

-Pues muy sencillo. Dicen que Cánovas está en puerta y es preciso ponerse bien con Dios.

-¿Cómo con Dios? -Con Cánovas, quiero decir. Y no me faltará un cachito de turrón de lo que se reparta. Yo soy un hombre muy precavido.

-Si... jy muy aprovechado!

Ya se habrán ustedes enterado de lo sucedido en la iglesia de los Santos Juanes, de Valencia. Debían celebrarse el otro día once matrimonios (¡y luego dicen que los españoles no nos casamos con nadie!): se efectuaron diez, pero el novio del último crevó, sin duda, que iban ya bastantes Juanes sacrificados, y renunció en la puerta misma del templo á la blanca mano de su D.ª Leonor, tomando las de Villadiego y las otras.

La comitiva se quedó con la boca abierta y la novia vertió...-como escribiría el cronista de salones de «La Lira de Villamelón»—

amargo llanto á mares sobre el ramo de místicos azahares!...

Toda la prensa habla estos días con mucho calor de los motivos que han podido impu!sar al general Jovellar á presentar su dimisión. ¡Cómo en vidio á mis colegas ese interés!

Y á mí que no me importa nada de eso. ¡Miren ustedes que me pierdo buenos ratos!

Ya tenemos un puesto de flores y plantas en la calle de Lain-Calvo, núm. 24. que inauguran hoy dos inteligentes floricultores. Como la afición se despierta cada día más, no

dudamos que el público visitará la nueva tienda: Y creo que harán lo mismo las damas elegantes, los enamorados y cuantos disfrutan á la vista de las flores, que es afición barata y agradable.

Y no faltará sugeto que, como dice el refrán. las lleve con grato afán en el ojal, si es discreto, y en la mano, si es galán.

#### Adivinemos.

¿Cuál es el nombre sustantivo verbal, que no es espiritual ni corpóreo, anterior al pecado original, que es muy común á la humanidad, y por cuyo nombre hemos heredado toda clase de miserias y enfermedades y la muerte? UN SUSCRITOR.

En lo que llevamos de mes hemos disfrutado dos días de fortuna—valga la palabra.

El día 1.º y el 7 no se verificó ningún sepelio en los cementerios de la ciudad, y desde el día 1.º al 16 solo han ocurrido 36 defunciones, que corresponden á 2.25 diarias entre párvulos y afultos.

Teniendo en cuenta que la ciudad según el último censo es de cerca de 40.000 almas, fácilmente se comprenderá que las condiciones sanitarias de la capital son inmejorables, y que seguramente no habrá otra población en España donde se goce de más

Ya lo saben los timoratos; las condiciones sanitarias de Burgos son inmejorables.

La Junta de agricultura, industria y comercio celebrará la exposición de ganados durante los días de la próxima feria de San Pedro y San Pablo, adjudicando premios en metálico como en años anteriores á los dueños de los ganados que á juicio del jurado reunan las mejores condiciones de desarrollo conformación y raza.

Señores ganaderos, ya lo saben ustedes.

El gremio de taberneros, en número de ¡ciento y pico! han acudido al municipio pidiendo que los -ventorros que se ha len enclavados dentro del radio no sean concertados con nuevo encabezamiento.

Como esta petición es justa y beneficiosa á los intereses municipales, no podemos menos de reco-

mendarla al Excmo.

Si, como es de esperar, se accede á los deseos de los solicitantes, la comisión de consumos, al celeblar los conciertos con el extra-radio, debe tener en cuenta este dato, para hacer los encabezamientos más elevados

De La Fidelidad del viernes:

"Hoy habrá tenido lugar en el palacio de justicia el juicio de conciliación entre el profesor de este Instituto D. Eugenio Sáenz de Urturi y Asensio y el Director del periódico El Fomento, a consecuencia de creerse ofendido aquel profesor por un articulo ó suelto de este periódico.»

El Sr. Sáinz Celma se ha declarado autor del

suelto en cuestión.

Hacemos votos por la libre absolución de nues tro antiguo y querido compañero, Sr. Celma, ofreciéndole en todo y para todo el modesto concurso de este periódico.

Y á propósito del asunto del Sr. Urturi: Aver se dijo que había logrado recoger algunas firmas de alumnos de este Instituto para desvirtuar los hechos que se le acumulan.

Creemos que no serán muchas las que recoja, si hemos de dar crédito á lo que por ahí se dice.

De todos modos el asunto está llamado á dar mucho juego, ya q e el claustro de profesores se muestra cada vez más firme en sus primeras disposiciones.

Y lo que fuere sonará.

El que quiera ver cosa buena que vaya algunos atardeceres á la Plaza Mayor y allí puede tomar nota de la diversión más inocente que puede imagi-

Jóvenes imberbes apedreándose unos á otros y rompiendo los cristales de los comercios.

Digalo sinó el señor Moliner, que ha sido el último víctima de las iras de los muchachos y de la impasibilidad de los señores que mandan.

Pero, vamos á cuentas, ¿se castigan ó no esas cesas, ó nos tomamos la justicia por nuestra mano?

Se dice que uno de los toisones vacantes se concederá á un principe sajón.

Estos sajones, no contentos con llevarnos de aquí la raza merina, aspiran á no dejar señales del más pequeño borrego.

Pero por mí.... que se lleve el toisón.

El comercio de Burgos contribuirá en lo que pueda (que, francamente, no podrá mucho) al mayor esplendor de las ferias de San Pedro. Vamos, que el municipio se propone hacer este

año un esfuerzo para mejorar los festejos. Mucho tiene que apretar Su Excelencia. Porque las ferias pasadas han dejado muy po-

quito que desear; y si las que vienen las eclipsan, jadios mi dinero! Y digo «mi dinero» como si dijera el dinero de

todos.

Ya que sabido es que del cuero salen las correas.

El mundo. Un pajarito que yo tenía se me escapó, y una muchacha que me quería se me murió.

Así son todos los que nos quieren, así son todos como esos dos; unos se marchan, otros se mueren, y el hombre dice: ¡Vaya por Dios! M. DEL PALACIO.

En breve actuará en Miranda una compañía en el nuevo teatro que se está terminando en el Café Industrial.

En cambio aquí, de distracciones más ó menos cómicas, no tenemos otra noticia que la de Ferroni.

Es decir, que ha pedido plaza en la idem de la Libertad y que pronto hará las delicias de niños y de niñeras.

En el momento que el Director de este periódico tuvo noticia de que había en la Diputación la idea de sacar á concurso la plaza de «Cronista de la Provincia» retiró la instancia en que lo solicitaba sin sueldo alguno, pues considera que hav otras personas de mayores méritos acreedoras á ese título que han de acudir seguramente.

Todo lo cual no es obstáculo para que exprese desde las columnas del periódico la más viva expresión de su agradecimiento á los señores diputados que le animaron á solicitar la plaza, y á todos los demas que le ofrecieron su voto antes de comenzar la sesión del lunes pasado.

Ha sido lo del concurso una buena idea de la diputación provincial, que aplaudimos sin reservas, y que seguramente dará el resultado apetecible.

¿Decian ustedes que con eso de las diferencias y dualismos entre tirios y troyanos el elemento civil y el militar estaban de punta?

elementos que los dedos de la mano.

Pues á mi ver marchan más unidos los tales

Un habilitado del ejército se ha fugado recien-

temente con una suma regularcita. Y un empleado de una subalterna ha hecho lo

mismo la semana pasada. ¿A donde esa rivalidad que tanto se lamenta? En fin, que en eso de correr con los cuartos age-

nos no hay clases ni rivalidades. La función que el Círculo de San Luis verificó

el domingo de Páscua fué grata en extremo. En ella se estrenó, como anunciamos, una obrita

sin-pretensiones, de D. Saturio Azcona y música de su sobrino D. Jáime Azcona, titulada ¡Cómo anda la sociedad! y que fué del agrado del público que la escuchaba y favoreció con sus aplausos.

Verdad es que contribuyeron al buen éxito los

jóvenes Pablo y Arturo Saez, Nicolás Benito, Fidel Quintana, Jesus Martinez, Juan y Enrique de Fraucisco, Luis Carranza, Aquilino Perez y el niño Guillermo Santa María.

En las demás obras se distinguieron los jóvenes Manuel Carbonell, Luis Carranza, Juan de Francisco, Arturo Saez y Jáime Azcona.

Nuestra enhorabuena al Circulo de San Luis, pues bien la merece.

El ayuntamiento de la villa del oso y del madroño ha otorgado el oportuno permiso para celebrar. con ocasión de las fiestas de Mayo, una Exposición de perros, que organizada por una Junta que preside el Sr. Vizconde de Irueste, se inaugurará el día de San Isidro en los terrenos de la Casa de Fieras, enclavada en el Parque de Madrid.

Y según nos aseguran figurará en el certamen perruno una magnifica colección de perros de presa. Que son los que por desgracia nuestra abundan más en nuestro pais.

El comercio se queja del mal trato que dan al gunos guardas en los fielatos á las cajas y embalajes en que vienen las mercancias, pues al abrirlas inutilizan las cubiertas, haciéndolas ins rvibles.

Señor Presidente de consumos zno podría usted ordenar se adquieran con destino á los fielatos unas maquinillas para sacar clavos?

El coste de estos instrumentos es insignificante y los resultados muy beneficiosos para todos.

Conque, señor Presidente, atienda uste el asuntillo que el comercio hace presente por beca de Martinillo.

La Diputación provincial ha acordado subvencionar por espacio de veinte años con 30 000 pesetas el ferrocarril de Robla á Valmaseda, ó sean 600.000 pesetas

Este ferrocarril, como saben nuestros lectores, puesto que de él nos hemos ocupado hace un mes próximamente, cruzará por la parte norte de nuestra provincia, es decir por Mena, Villarcayo y Sedano, y se construirá un ramal que una al indicado Villarcayo .y Medina de Pomar con la línea ge-

Proyectos de líneas férreas no faltan, ni obstruccionistas tampoco.

Lo que se necesita es mucha fé en las ideas y muchisima energia para deshacer los obstáculos que se opongan.

-¿Cesante?

-Sí, amigo mío, con la cesantía han premiado mis buenos servicios.

-Pero, hombre, si ibas á las 12 á la oficina, escribias dos cartas particulares, fumabas tres cigarrillos.... y á vivir.

-En ese caso mejor podían haber dejado cesante al jefe, porque, á salvo de escribir las dos cartas.... hacía lo mismo.

La mayoría de los tratadistas conviene en que el matrimonio ha descendido de una manera notable en el trascurso del último decenio.

Esta opinión, que no se particulariza, y sí es general para toda la nación, no debe relacionarse con los burgaleses.

Una buena prueba de ello es que en un solo dia (el 16) se verificaron en las distintas parroquias de la población ¡doce casamientos!

¿Y ustedes no sospechan en qué consiste esta excepción? Pues sencillamente en las constumbres mora-

les que tienen las burgalesas y que, unidas á sus atractivos físicos, impulsan al matrimonio á los célibes más reaccionarios.

Cuando el municipio no consigue alguna cosa que en justicia ha pedido á la superioridad para la mejora y adelanto de Burgos, refiere sus cuitas en sesión como para desahogar las tristezas.

Sin hacer caso de que Martinillo le dice constantemente:

A nadie cuentes tus penas, que suele el mundo traidor alegrarse del dolor y las desgracias agenas.

En la Diputación provincial se hacían lenguas noches pasadas de las memorias del Hospicio y Sordo-Mudos, escritas concienzudamente por los señores Cecilia y la Morena, y de las que se desprende la buena y ordenada marcha de ambos establecimientos.

Unimos nuestro voto al de gracias que les dió la Diputación, y le hacemos extensivo á la Señora Superiora del Hospicio Sor Casilda Riestra, por el donativo que ha hecho últimamente de diez colchones.

Y acaso hayan terminado por ahera las sesiones en la Diputación provincial, que probablemente se volverá á reunir á fines de Junio.

Es decir.... han terminado las sesiones, caso que no se suspendan por falta de número algunas de ellas..... como suele suceder.

Ya han visto ustedes el lío que se ha armado en Madrid por el incendio de la fábrica del gas por la falta de previsión para remediar un caso como ese. Si aquí llega á suceder lo mismo (no lo quiera

Dios) ¿qué pasaría? Pues sencillamente; que tendríamos que sacar los candiles á la vía pública.

Escarmentemos en cabeza agena y seamos para eso, y para otras muchas cosas más, todo lo previsores que podamos.

La prudencia no está de más nunca.

A última hora me dicen que han solicitado el teatro nada menos que tres compañías, dos de ópera y una de zarzuela.

¡Eche u ted música!

Aquí somos para todo exagerados. Lo mismo nos tiene la suerte seis meses sin compañías teatrales que se nos vienen encima por

medias docenas. En sin, que haya acierto en el escoger, oidos para escuchar y moneda que derretir, es lo que se desea.

#### En el Olimpo.

Se aprobó el acta anterior. Pasó á la comisión de cárcel un oficio que dirige el Presidente de la Audiencia pidiendo un local para el Juzgado municipal. A la de festejos una

comunicación de la junta de industria y comercio intere sando á la corporación para que contribuya como en años anteriores à los gustos que ocasiona la feria de ganados que se celebra en los dias de Sau Pedro y San Pablo. A la de

abastos la instancia que dirigen los vendedores de carbón pidiendo se señalen puestos fijos y limita les á los vendedo res de este artículo para ev.tar los abusos que en la actualidad se cometen. A la de consumos la instancia que suscribe el gremio de taberneros de la capital pidiendo que los ventorros que se hállen enclavados en la población no puedan encabezarse, conforme lo dispone el reglamento de con-

El ayuntamiento quedó enterado del acta levantada con motivo de haber sido quemadas 1448 obligaciones municipales que desde su empréstito han sido amortizadas, como asimismo los cupones de los intereses devengados por dichas obligaciones.

Se aprueban los informes siguientes:

De la comisión de Beneficencia concediendo una paga de supervivencia à la viuda del que fue celador de pobres D. Mannel Gomez. Otro proponiendo que la plaza de celador de pobres quede suprimida, en razón á que este cargo está encomendado á la Guardia municipal, y que un asilado de la Beneficencia haga las pequeñas compras y encargos que necesita aquel establecimiento benefico mediante la gratificación mensual de 10 pesetas, con lo cual se obtiene una economía en el presupuesto de beneficencia.

A petición del Sr. Fernandez Izquierdo quedó sobre la mesa el es pediente relativo á que presten servicio en la casa de socorro los médicos titulares, los tocólogos y los del

Hospital de San Juan. El Sr. Rozas propone al ayuntamiento que en vista de ser insuficientes las medidas adoptadas para la inutilización de los pescados frescos y carnes mandadas retirar de la venta pública por sus condiciones insalubres, toda vez que existen personas que desentierran estos artículos para hacer usos públicos y privados, propone al ayuntamiento se sirva acordar la creación de un departamento de cremacion, utilizando para ello el vapor ó el ácido sulfúrico, cuyo procedimiento costaría unas 2000 pesetas anuales. La corporación acordó que pase esta moción á la comisión de salubridad para que oyendo al inspector medico municipal, veterinario y farmacéutico, proponga lo que mejor aconseje segun el caso y objeto.

El Sr. Conde de Berberana expone que un empresario de teatros ha solicitado el arriendo del coliseo de esta capital para dar funciones de zarzuela, pero que pide en clase de anticipo 2000 pesetas reintegrables de la recaudación de

taquillas

El Sr. Alcalde dice ser aventurado este anticipo, y que como ordenador de pagos que es no lo encuentra justificado de una manera legal, y que por lo tanto opina porque no debe atenderse esta pretensión.

El Sr. Dorao, que asimismo estima poco legal el anticipo de las 2000 pesetas, propone que para conciliar la aspi ración del pretendiente y la garantía que el ayuntamiento necesita, cree que buscando salvedades de legalidad pudiera accederse á los deseos del empresario, siempre que este presentase fiador abonado.

El Sr. Palacios se opene terminantemente al anticipo, á la vez que indica que el único medio de que el teatro se vea concurrido es arrendarle por cuatro ó cinco años, porque de esta manera tratarán los empresarios de buscar el gusto del pùblico y hacer que su asistencia sea numerosa: que la misma situación de retraimiento por que atraviesa el coliseo de Burgos ha ocurrido en el de Vitoria, y que por este procedimiento se encuentra hoy con bastante anima-

El Sr Fernandez Izquierdo, conforme con las indicaciones del Sr. Palacios, opina porque la comisión estudie los medios indicados por este señor.

El Sr. Conde de Berberana como presidente de la comisión dice que ya el ayuntamiento en otra ocasión arrendò el palco escenico por años, y que de este procedimiento no quedó del todo satisfecho, pero que sin embargo volverá sobre el asunto.

El Sr. Alcalde participa haberse agolado la consignación hecha en presupuesto para arreglo del pavimento de la vía pública, y que en el mismo artículo existía una partida de 11 000 pesetas destinada á la colocación del adoquinado de madera, pudiendo utilizarse esta partida sin necesidad de hacer trasferencia alguna. Así se acuerda, y se levantò la sesión.

#### Intereses generales.

-Los propietarios que quieran arrendar al Estado un edificio con destino á Capitania general y oficinas de la misma, podran presentar proposiciones en el Gobierno militar de esta plaza nasta el 12 de Mayo próximo. INSTRUCCIÓN PUBLICA.—En virtud de concurso de

ascenso han sido nombrados los siguientes maestros propietarios: D. Eleuterio Santa María Sarasúa de la escuela pública de Moradillo de Roa, Doña Vicenta Perez Angulo de la de Villanueva de Gumiel, y Doña María de los Dolores Olmedo de la de Pinilla Trasmoute.

-Previa propuesta del señor Inspector han sido nombrados los siguientes maestros interinos: D. Martin Carranza de la escuela pública de Criales; D. Jorje Garcia de la de Adrada de Haza; D. Timoteo Mate

de la de Lorilla; D. Lucio Aostri de la de Villacian y Villota y Doña Juana Aldea de la de niñas de Quemada. -Por el Magisterio publico de primera enseñanza se ha abierlo en todas las provincias una suscrición para erigir un mausoleo al Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego, inolvidable auter de la ley de 9 de Septiembre de 1857. - Han tomado posesión de las escuelas públicas de Monta: ana y su anejo Guinicio, y de la de Barriosuso respectivamente las maestras Doña. Eugenia Lopez y Doña

Facunda Veros -Ha fallecido el maestro de la escuela pública elemental completa de Adrada de Haza D. Victor Arcos Delgado. -Continúa abierto el pago de los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia por los haberes devengados durante el tercer trimentre del actual ejercicio económico.

Sirva de aviso á los interesados. -Han tomado posesión de las escuelas de Berlangas de Roa y Montejo de Bricia respeclivamente las maestras propietarias Doña Dominica Garay y Doña Gregoria Herrera. -Por el Rectorado se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su nuevo destino á la maestra Doña Felisa Escudero.

-En virtud de propuesta del Sr. Inspector ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Tapia D. Juan Portillo; de la de Humienta D. Manuel Lara, y de la de Villabáscones de Bezana D Ignacio Gil.

-Llamamos la atención de los ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago de obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico, para que antes de finalizar el mes corriente ingresen en la caja especial el importe de sus respectivos descubiertos, si quieren evitar que contra ellos, y y como está mandado, se libren las oportunas delegaciones de apremio.

-Por renuncia de la maestra que la regentaba ha quedado vacante la escuela pública de Vi lanueva los Montes.

ESCUELAS VACANTES .- Provincia de Logroño .- De niños. - Superior. - Logroño, regencia de la Escuela Normal de Maestros, con 1.625 pesetas y 375 de retribución. -Elemental. - Canales 825 y 237.50. - Ambos sexos. - Rabanera (Patronato) 750, las retribuciones en especie. - De niñas.-Elemental.-Logroño, 1.375 y 546 de retribución -Badarán, 825 las retribuciones en especie - De párvulos. -Cervera del Rio Alhama. 1.100 y 275 de retribución.-Provincia de Navarra. - De niños - Elemental. - Cintrué-

nigo, 1 100, las retribuciones en esp cie. - Cáseda, 825. TURNO DE OPOSICIÓN. - Rectorado de Valladolid. -Elementales de niños: Lequeitio (Vizcaya) y Paredes de Nava. 2.º distrito (Palencia), con 1100 pesetas; Villarreal (Guipúzcoa), Asteasu (Guipúzcoa), Villaviudas (Palencia), Arredondo (Santander), Rasines (Santander), Vega de Pax (Santander), Montealegre (Valladolid), Arrieta (Vizcaya), Arbacegui y Guerriceiz (Vizcaya) y Busturia y Pedernales (Vizcaya), con 825; Tardajos (Burgos), con 750. - La de la Real Junta Diputación de Pobres de Vitoria, con 825 pesetas v casa, pagadas de fondos de fundación.

Elementales de niñas: Saldaña (Palencia), con 1100 pesetas; Gumiel del Mercado (Burgos), Santa María del Campo (Burgos), Guetaria (Guipúzcoa), Arrabal de Portiilo (Valladolid), Cenarruza (Vizcaya), Echevarria (Vizcaya) y Besauri (Vizcaya), con 825.

De párvulos: Bilbao, con 1650 pesetas, casa y retribuciones. MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Lerma.—Trigo blanco 37 á 38, rojo 35 á 36, cebada 25 y medio, centeno 22, avena 15, yeros 25, garbanzos 80 á 90. alubias 72, muelas 24 á 30, patatas 4, cerdos al destete 60 á 100.

Ha llovido lo bastante y continúa con tendencia á llu-

vias, los campos mejoraran. Villarcayo.—Trigo blanco 40, rojo 38, á aga 40, cebada 28, centeno 28, avena 16, yeros 28, garbanzos 120, alubias 52, lentejas 50, habas 34, muelas 50, harina 14, 13, 11, salvado 9, 8, 7, patatas 4, aceite 56, vino blanco 30, tinto 28, vina-

Mucho han mejorado los campos, los precios en baja, salidas pocas para el consumo local

Melgar de Fernamental.-Trigo blanco 35, cebada 24, centeno 23, avena 15, yeros 24, garbanzos de 80 á 120, alubias 80, lentejas 30, habas 28, muelas 25, harina 13, 12, y 10 y medio, salvado 14, 9, y 7, patatas 3; los campos medianos, necesitando agua y calor si se ha de desarrollar la planta; los precios sostenidos

Briviesca.-Trigo blanco de 38 á 39, rojo de 37 a 38, álaga de 39 á 40, centeno de 22 á 23, cebada de 23 á 24, avena de 12 á 13, yeros de 27 á 28, habas de 26 a 27, harina 14, 13 y 11. Tendencia del mercado firmeza. Compras regulares. Tiempo bueno. Estado de los campos bueno. Roa. -Trigo 35 á 36, avena 15, cebada 26; precio exage-

rado pero todos los mercados sube por falta de existencia. El vino de 9 á 10 reales, habiendo salido esta semana para el Norte de la provincia cerca de dos mil cántaras: el campo bueno y el tiempo tiende á mejorar. Oña. - Trigo 38 à 40, cebada y centeno à 28, yeros à 27,

avena 18, palatas 4, lentejas 48, habas 40, titos 65 y vino 4. Se animan los mercados y el tiempo algo peor que en la semana pasada. Sedano.-Trigo 38 (blanco y álaga), centeno 29, cebada 27, yeros 28, habas y lentejas 48, patatas 5, queso supe-

rior del país 2 rs. libra. El tiempo frío pero el campo bueno Belorado. - Trigo rojo de 85 á 38, cebada de 24 á 26, centeno de 22 á 24, ivena de 14 á 16, yeros 28, alubias 60, lentejas 60, habas 28, salvado 18, patatas 14 arroba. Los campos muy buenos, habiendo mejorado mucho en el mes de Marzo y Abril. Poca animación Bastantes exis-

tencias á pesar de haberse vendido mucho en la última quincena. Los precios en calma y á la espectativa por lo inseguro de los precios. Aranda de Duero - Trigo blanco 36, rojo 35, cebada 24, centeno 21, avena 14, alubias 56, harina 14, 13 50 y 13, vi-110 blanco 12. Los campos buenos, y el tiempo de lluvias

que hace tres dias tenemos les beneficia mucho; animación bastaute para la compra de cereales. Se ha notado en las viñas que hay muchas que al hacer la poda se encuentran los palos secos; esto hay gentes que lo atribuyen á los fuertes hielos de Setiembre próximo

pasado, lo cual liene alarmados á los vinicultores, por suceder esto en bastante cantidad. De mal en medio, ojalá fuera esta sola la enfermedad. Vinos. - La cotización que da la Crónica de Vinos y Cereales para esta provincia es la siguente. — Roa 9, Gumiel del Mercado 9 1/2 á 10, Vadocondos 8 1/2. Peñaranda de

Duero 8, Miranda de Ebro 13 à 14, y Melgar de Fernamental 10. LADO ALEGRE. - Matrimonios. - D. Pedro Arroyo Arias con doña Dionisia Gutierrez Ibañez. - D. Julian Ubierna Mata con doña Melchora Sanjuanbenito Cámara - Don Gerardo Zaparain y Huerta con doña Saturnina Cisneros v Medina. - D. Andres Ortiz Sancho con doña Serapia Anton y Lucio. -D. Manuel Sobrino Arriola con doña María Bercedo Diez.-D. Faustino Labarga y Gutierrez con doña Clementina Alonso Mayuelas, -D Felix Alonso Saiz con doña

Derotea Laredo Diez. LADO TRISTE - Defunciones. - Sepultados en el Cementerio general desde el 11 de Abril al 17 inclusive .- Dona Elisea Roman Miguel, D Juan de Mateo Fraguas, Don Maximino Perez Ortega, D. José Lopez Iglesias, D. Manuel Gomez Diaz, Doña Rosa Ogeda Martinez, D Nicolás Alvarez y Alvarez, D. Gregorio Asenjo Miñon, Doña Escolástica Perez Arconada, D. Juan José Cervilla Gorbez, Doña Maria Carmen García Gonzalez, D. Juan Perez Arnaiz.

Ha llegado á esta capital, y se hospeda en la fonda del Norte, el cirujano-dentista Rosati, aprobado por las Reales Academias de Bolonia y de Madrid.

Sus especialidades consisten en colocar las dentaduras postizas ai sistema norte-americano, sin ganchos ni resortes y sin extraer los raigones, y la extracción de las mue as etc. sin dolor ni peligro, con el empleo de anestésicos inofensivos.

Es de presumir que esté algunos días entre nosotros si el público se convence de que es un hábil y concienzado operador.

À ca'a paso encontramos señoras que se quejan de anemia, delores de estómago, cansancio, enervación; la palabra es débil, la marcha lenta, el cútis descolorido, la circulación poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanan de la pobreza de la sangre en principios minerales indispensables al mantenimiento de la vida, en especial del hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el HIERRO DE LE-RAS, que no irrita ni estriñe y se asimila inmediatamente, mientras que las pildoras, polvos y grageas cargan el estómago y cruzan el instentino como cuerpos inertes.

Todo medicamento eficaz es objeto de la falsificación, y esto sucede con el Jarabe de Rábano yodado de Grimault Compañía, universalmente recetado para combatír el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glandulas del cuel o, fundirlas y excitar el apetito. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuel ve el frasco sea estampado con el nombre de GRIMAULT etc. Compañía, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero Jarabe de Rábano de Grimault es AMBARINO y no oscuro como el de las imitaciones.

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármen, Madrid.

Nuestres apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Cia. en Hamburgo, tocante à la loteria de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pecos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Dicen de Barcelona que el medicamento contra la tos que mejores resultados ha dado entre tantos que se anunciaron durante el período de la epidemia del trancazo, han sido las célebres y autiguas pastillas pectorales del Dr. Andreu, de Barcelona, bastando la mayor parte de las veces una sola caja para hacer desaparecer la tos por completo. Véase el anuncio.

De esta misma opinión son todos los médicos. (Desconfiar de las imitaciones)

D. Leonardo Rodriguez dice: Encuentro en la Emulsión Scott la mejor y más facil administración del aceite de bacalao.

> Burgos 21 de Diciembre de 1885. Dr. LEONARDO RODRIGUEZ.

El gran balneario de Nanclares de la Oca (A'ava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del higado, estómago y genito urinarias. Ver el anuncio.

Recordamos á nuestros lectores la

## AGUNCIA ALMODOBAK Embajadores, 10. MADRID.

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomienden.

Un trabajo intelectual continuado debilita y estenúa la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Oliment para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.

LANDÓ EN VENTA.—Darán razòn; Huerlo del Rey, 10, Escritorio.

BURGOS: Imp. de Cariñena, Lain-Calvo 12.



CALY DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFEC-CIONES de la GARGANTA, y las EN-FERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIA-CION yel REUMATISMO enlos adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer

el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

INTESTINOS Curación infalible con el AGUA ALCALINA

bicarbonatada cálcico sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclaresd la Oca (ALAVA)

MIL LITROS POR MINUTO.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, me lianos, ricos y potentados. Junio, Julio, Agosto y Septiembre, todo el año. - Se venden garrafones de à 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonan do al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logrono y Burgos, 26 pesetas.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escréfulus, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo. Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura les accidentes sillitices antigues é rebeldes : Piceras, Tumeres, Gemas, Exostosis, así como el Tinfatismo, la Escrofulosa y la Imberentesa. Sa Paris Casa J. FEARS. For 102 . rue Richellen, Com norther comment at the

El Alimento mas fertificante unido a les Ton.cos mas reparadores.

CARNE. BELL BELD y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asoc.acion de la Carne, el Mierro y la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Arond es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Pildoras Antisépticas el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis;

Calman la tos Modifican la espectoración Cortan los sudores Alejan la calentura

Alzan las fuerzas Abren el apetito con las Pildoras Antisépticas se pueden curar tivo. la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pe-

cho.-10 pesetas.-Folletos gratis.

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluído Vital (5 pesetas: Godel doctor Audet, aprobadas por la Academia In- tas Viriles (6 pesetas): Glóbulos Vitales (25 pesetas), esta entraña. ternacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únide Medicina de Francia y por la Sociedad Na- cos remedios bien informados por la razón sana de cional de Higiene pública de Paris, constituyen un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos es pecíficos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema ner-

fermos que las pidan al Instituto Audet, Mairid. llos, ó giro sobre cualquier plaza de España.

La curación del estómago El Estomacal Robin cura los padecimientos de

Calma los dolores Neutraliza las acideces y gases Corrije la pereza de la digestión Entona, alegra y vivifica Regulariza los cursos Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el Estomavioso, al cual devuelven la plenitud de sus facul- cal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados Estos medicamentos curarán aun cuando se dispecticos y las digestiones dificultosas. -3 pese- rativo racional, el único remedio que limpia y Médicos ilustrados certifican á diario que sólo hayan ensayado otros remedios sin resultado positas caja. —Pedirlo en las buenas boticas y drogue- sana la sangre, separándole sus impurezas. Se dan exp'icaciones gratuitas á médicos y en-quien lo remite, previo envio de su importe en se-

Enfermedades infecciosas El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando remedio de comprobada eficacia para curar el croup

Catarros Herpes

Sifilis Flujos uretrales y de la matriz Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos, el reumatismo

y las enfermedades de la piel El Antisepsis es el depurativo eficaz, el depu-

boticas y droguerías. Venta en Burgos: señores 22020, Escolar, Mira y Barriocanal.

CONSULTA DE DOCE A DOS - Los forasteros por carta. -

La cura de la difteria. El Antidiftérico Audet (al sulfuro calcio) es Cura las anginas diftéricas

Combaten la sofocación y la asfixia Cortan la tos ronca y sibilante Corrige la calentuia pevuelve la voz

Alza las fuerzas Las falsas membranas se desprenden y se neu-

traliza la infección general difterica. Remedio para muchos dias, 10 pesetas - No se

el Antidiftérico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirán en las 2 pesetas la caja. - Pedirlo en las buenas boticas. - Dad esta noticia à las madres. el Antidiftérico Audet cura el garrotillo ó tos ferina.

# (1) PADEZCAN

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOA-DOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.-Véanse los opúsculos que se dan gratis. 



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba

y las Inyecciones. Cura los

flujos en 48 horas. Muy eficáz en

las enfermedades de la vejiga, torna

claros los orines más turbios.

lleva impreso en negro el MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES F. RMÁCIAS.

Comogarantía, cada cápsula

nombre.....



#### Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de Espana, dá tonicidad al estómago y facilite la digestión Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis. úlceras gástricis, catarros intestinales, tisis,

consunción cuando el estómage no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.-Peptona de carne.-Peptona de leche.—Chocolate de peptona Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.

Unico deposito en Burgos, Farmacia y Laboratorio quimico del Doctor D. Antonio Guilarte.

Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar

DE PEPTONA

Gran Lotería de dinero.

Marcos, ó aproximadamente

PESETAS 625,000 como premio mayor pueden ganarse en

de Dinero garanti zada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

2 Premio

8 Premi 26 Premios 56 Premios 106 Premios

203 Premios 6 Premios 606 Premios 1060 Premios 30930 Premios

17188 Premios 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante lautorizada por el Alto Gobierno de Mannburge y garantizada por la hacienda publica del Estado, contiene 100,000 bi-Hetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que de le decidirse en

esta Loteria importa Marcos 9,553,005,

Pesetas 12,000,000. La instalación favorable de esta lotería caso mas feliz en la esta arreglada de tal manera, que todos los Nueva gran Loteria arriba indicados 50,200 premios hallaran se-El premio mayor de la primera clase

ascieude en la tercera à 60,000 en la cuarta à 65,000, en la quinta à 70,000, en la sexta a 75,000 y en la sétima clase podra en caso más feliz eventualmente importar 500,000, Premio 300000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc. presente à interesarse en esta gran lotería sus pedidos se servirán anadir a la vez los 100000 sus pedidos se serviran anadir a la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á 75000 huestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ò

> Para el sorteo de la primera clase 1 Billele original, entero: Rvon. 30 1 Billete original, medio: Rvon. 15

El precio de los billetes de las clases 50000 signientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los 4.0000 sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecio oficial. 30000 Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provis-5000 tos de las armas del Estado, co no tambien

el prospecto oficial con todos los pormeno-0000 res. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agra-5()()() ciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las 3000 disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el (1) tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolvérse-15()() nos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. Se envia ()()() gratis y franco el prospecto à quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más 5()() pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1890. Valentin y C.ia Banqueros.

HAMBURGO. Alemania

# Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas Adoptada por todos los médicos,

en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, y (PELLETIER) se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran

copa de vino de quina. En PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

# Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

# Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S"-Vito, insomnios, con-vulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

NEW-YORK Aprobadas por la Academia Adoptadas por el

por el Consejo medical

de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Todo y del Mierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humor's fr. os. etc.), afecciones contra las cuales son impotentes \$ los simples ferruginosos; en la Clérosis (colores pálidos). Leucorrea (no estiancas. a la Amenorrea (menstruaci n nula o dificil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen à los practicos un agente @ terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débile o del ilitadas. 💸 N. B. - El loduro de hierro impuro o al eterado es un medicamento infiél é irritante. 😂 Como prueba de pureza y autenticidad de 🚷 las verdaderas Píldoras de Elancard, exsijase nuestro sello de

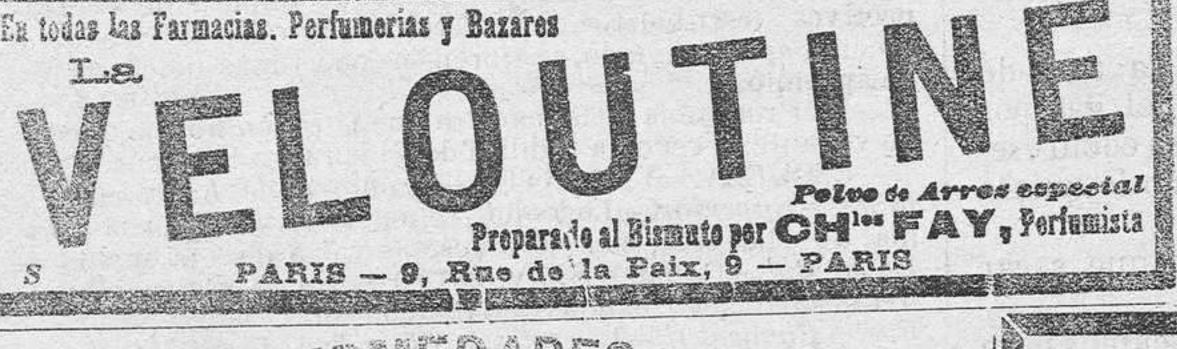
plata reactiva, nuestra Maneano firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

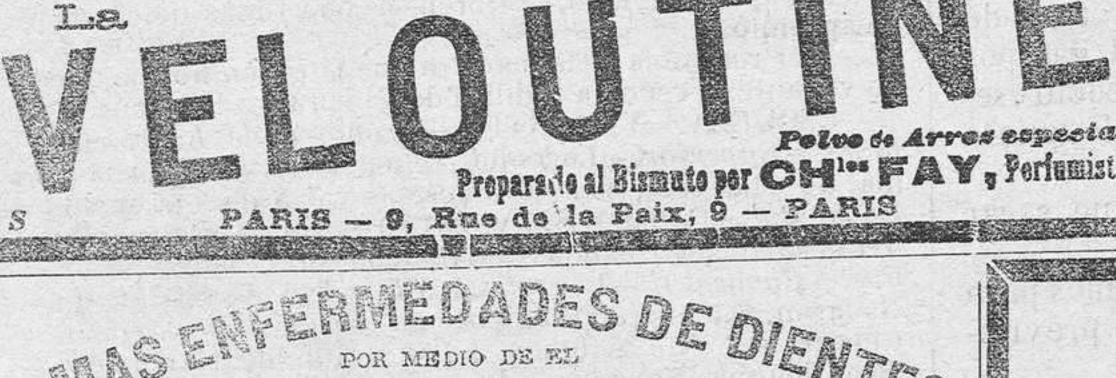
PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estó-

Depósito.-Sevilla, Farmacia del autor, Globo Te-







CENTRO GENERAL DE PASAJES: Señores Gonzalez y Compañía. Dentifrico delos RR. PP.Be-Calle de la Villa, num-2. Madrid. nedictinos cura dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece les encias rin-fi dien do à les dientes un blancos « Es un verdadero servicio radido á muestros lectores señandoles es ta antiquisima y util

EMULSION ANGULO

de accite puro de higado de bacalao con hipofos sitos. Unica premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitis-

mo, catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerias.



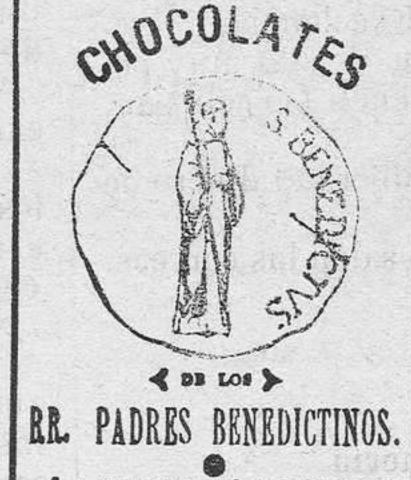
E hair 2650, 56, 106; Polvo 1675, 2650, 3650; Pasta 1675, 2650; Elivir el 1/2 lit. 146, Litro 236.

tuàn, 20-Burgos: botica de don Fabian Barriocanal. IMPRENTA DE CARINENA. Lain-Calvo, 12, frente à la Fonda del Norte.

Para mayores datos dirigirse al autor.

dolorosas.

En este establecimiento se hace toda clase de im preparacion como el mejor curativo yúnico presiones á precios económicos. Los Ayuntamienreserva ivouelas Afecciones dentarias x tos encontrarán los modelos necesarios para cuentas municipales, pósito, reparto municipal y de con-Less fandade en 18-17 SECTION 3, Rue Huguerie, i sumos, matrículas, padrón de vecinos y de cédulas, agonte Seneral: depúsite en todas las le quas Perfumerlas, Farmacias y Breguerias y quintas, todo con arreglo á los modelos oficiales.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que

una à su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS. Véndense en toda España. En Madrid, únicos depósitos, Confirmias DE LA DULCE ALIANZA.

AL SIGLO XX .-- Almacen de calzado. Pajoma 24, Burgos, contiguo á la plateria de Ubalde.-Lease el adjunto prospecto.

ENFERMEDADES

ESTOMAGO

PAST LLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

gestio les laboriosas, Acedias. V 5mi-

las Funciones del Estómago y Jilos

tos, Ecuctos y Cólicos; regula: zan

PASTILLAS: 1 ? Reales. - POLVOS: 24 Reales.

trances y a tirmi de / FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico sa PARIS

Construction of the second second

Exigir en el rotul, el sello oficial de: Gobierno

del estómago, Falta de Apetito. Di-

Recomendados contra las Afecciones

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez Espolón 4, Burgos.

intestinos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblícuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contando y à plazos Harmoniums de Alexandre Fils y Compañia. Estey y

otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurries; cejas de música, aristones, acordeones, concertinas, n.etrónomos, etc , accesorios de piano y otros instrumentos. Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y

colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasia, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de mùsica, etc.

Se alquilan, cambian y c mpran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y armoniums con garantía.

AL SIGLO XX.

#### ALMACEN DE CALZADO Paloma 24.-BURGOS.

En este acreditado establecimiento hallarán sus favo recedores un completo y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños á los baratisimos precios siguientes: Para señoras.

Botas cabra, chanclo de id. elásticos à 5 pesetas. Id. id. id. de charol id. á 5,50 id. Id, satén. chanclo id. id, á 6 Para caballeros. Botinas mate, chanclo. doble suela á 8,50 pesetas.

Idem id, ó becerrillo id. id, de una pieza. . . . . . . Brodeguines becerro b'anco, tres suelas, dos punteados, de cornisa. 10 Para niños.

Zapatitos desde. . 0,60 en adelante Botinas de varias clases, desde. . 1,50 NOTA. Además de las clases indicadas hay otras varias en formas y precios diferentes, que no especifico por no ser molesto,

OTRA. De todo el calzado que compren en este establecimiento se encarga dicha casa de cuantos arreglos en

el mismo sean necesarios. AL SIGLO XX.—Paloma 24.



isterio de Educación, Cultura y Deporte

#### VAPORES CORREOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Seis salidas mensuales. - Cada viaje 18 de navegación. -Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos. - En 3. clase 125 pesetas. - Buen trato: servicio inmejorable, --Pan, vino y carne fresca diariamente. - Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos - Adelanto de pasajes para Chile.